

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 1. 5723.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Miércoles 1.º de Setiembre de 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

## Seccion editorial.

### LAS MUGERES.

Tanto se han ocupado plumas siempre mejor cortadas que la nuestra, de esa preciosa mitad del género humano, tan tos y tan estu-fistas adalides han defendido la autonomía de las encantadoras hijas de Eva, enalteciendo sus dotes, ponderando sus virtudes como madres, como hijas, como esposas; tanto y tan bueno se ha dicho ya en pró ya en contra de la mujer, que comprendemos es osadía dedicar-le algunas líneas.

El Sr. D. Nazario de Puzo empezó á publicar en *El Progreso* unos brillantes y eruditos artículos acerca de esos bellísimos seres, cuya publicacion no ha podido terminarse por razones que no son del momento; y nosotros hoy, con menos méritos literarios, pero con el mejor desear vamos á permitirnos dirigir á nuestra amabilísimas lectoras algunas ideas, pensamientos sueltos, que nos ha inspirado la inseparable y dulce compañera del hombre sobre la tierra, y hemos recogido de varios libros.

No podemos olvidar que una mujer teatro de amor y de ternura fué la que desde la cuna vino educándose con sus santas caricias nuestras horas de amargura y que su querido recuerdo, después de haberse separado de nosotros hasta mejor vida, existe imperecedero en nuestra imaginacion.

Hay desde los mas remotos tiempos tres si heras en el mundo: la de la hermosura, la del oro y la del talento. También se puede ser rey por el menosprecio de estas vanidades.

La mujer hermosa es adorno de la sociedad, como la flor lo es del valle y la estrella del cielo. Los hombres se inclinan delante de ella la fuerza la contempla y la austeridad le sorprende.

Es, oigámoslo así, la hermosura una virtud física, así como la virtud es una hermosura moral.

Nosotros apreciamos mas la virtud que la hermosura, cuando conocemos que vale mas el alma que el cuerpo.

La mujer hermosa es reina; pero, flor delicada de un día, hechicera ilusion de una noche, no debe sfanarse con ese adorno prestado, porque, fragil reina que tiene una sombra por corona, si la naturaleza le dió hermosura, el tiempo pronto se la quita, y cosa que dura poco poco vale.

Veo una jóven lindísima... ¡mirad! es un hechizo de los ojos.

Mi imaginacion adelanta y el tiempo escorva su tallo y arruga su semblante... ¡Se ha merecido su corona! Es mujer que pesa por entre nosotros sin que nadie reparo en ella, tardo el pié, marchito el rostro, los ojos hundidos. Y esa fué una fresca, lozana, hermosísima mujer, de cuya planta brotaban flores y amantes de sus miradas. Rejuvenecemos con la mente esa hermosa deshecha... ¡Oh pequenez y miseria de la belleza que vive un día, brilla y desaparece para no volver jamás...!

Reina de la hermosura, que pasas reclinada en brillante carroza como en su concha, tirada por cines, Venus la de Citeres, ¿por qué te envanece con tus dones, que son al fin prestados y perecederos? Desciende de ese coche en que deslumbras: voy á quitarte uno á uno todos esos adornos con que te stavas... ¡ya has perdido la mitad de tus encantos! Confieso, sin embargo, que te quedan bastantes para seducir el corazon y los ojos. Mas ¿por qué inclinas ruborizada los tuyos? Por que te miro fija y profundamente... ¡Ah! ¡quisiera ver tu alma! ¿Qué hay en esa cabeza?... ¿Hay... algunos pensamientos... pensamientos de cintas y encajes. ¿Qué hay en ese corazon...? ¿Sed de ser vista, de ser amado; egoismo y envidia... Pasa, sigue, pues, adelante ¡oh reina de la hermosura, que nada vales!

La mujer que reúne la virtud y la bondad á la belleza, es una criatura casi divina. Pero la belleza, sin la virtud, es una desgracia, y sin la bondad un adorno frívolo.

Que una jóven se esmera en adornarse, se comprende bien: es una vanidad... pero en fin, tambien la primavera se corona de flores. Mas el verano debe brindarnos sazonados frutos y agrada la susteridad del invierno.

No comprendo mujer altiva con pretensiones. La triste se engalana; sus adornos nos dicen á todos con mudas voces: «admiradme ó amadme...» Pide, pues, algo la pobre mujer. ¿Y si no le dan ni amor ni admiracion...? ¡Qué desairado papel representa entonces la mujer altiva!

Tal como es, preséntese cada uno. Así no caerá en ridiculo. El que aparenta ser lo que no es, ó pretende lo que no puede ni merece: ese es un necio.

La sencillez es el mas bello de los adornos, como el candor, la más hechicera de las virtudes.

Mujer que se desfigura con atavíos, miente al mundo. Nadie generalmente gusta de ella, y es gran lástima que se martirice por parecer mal á todos.

La que une la gracia al juicio, lo pone todo al amparo de la virtud... ¡qué mu-

jer tan delicioso! Es el conjunto encantador de lo mejor del hombre, de la mujer y del ángel.

La coqueta es dulce... como el pasado; pero como éste deja remordimientos, deja aquella en el corazon de quien la amó la amargura de haberla amado... amargura mezclada con vergüenza.

Amor es el suyo breve é infausto, pero ardiente y borrascoso. La amamos porque siempre se nos está escapando. El orgullo y el corazon luchan desesperadamente para alcanzar á la mujer que siempre le huye testando y sonriendo.

La coqueta prostituye sus miradas, sus sonrisas; solicita, alhaga, desespera y mata.

Valle de flores con aguas frescas y yerbas viciosas, es la coqueta; la austera es montaña con plantas salubres. En aquel se embuesa el sentido, se arruina el cuerpo, se gasta el alma; en este se recupera la salud y el espíritu se vigoriza.

La mujer es en todo extremada; mejor ó peor que los hombres. Amante terrible, pero amiga insegura.

La mujer solo es grande cuando ama: grande como la pasión que le inspira. Se sacrifica por su amado, que acaso la menosprecia, y sonríe al hijo recién nacido que le cuesta la vida.

Fuerte y débil desafia al puñal y es vencida por una flor.

Triunfa del dolor y es subyugada por el placer.

Este reto de todas sus flaquezas se resume en esta palabra: vanidad.

A un hombre fátuo, vicioso, petulante, solo le falta ser buen mozo para verse adorado por una mujer vana.

(Se concluirá.)

## Seccion oficial.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 31 de Agosto de 1869. — Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista del mes de Setiembre el día primero del mismo á las ocho de la mañana, empezando por el de infanteria de Asturias y siguiendo los demás por órden de antigüedad.

Los señores Jefes, oficiales, partidas é individuos sueltos en todas situaciones la pasarán de doce á una en este Gobierno militar, donde al efecto se hallará el Sr. Comandante de Guerra. El segundo Ayudante médico del regimiento de infanteria de Asturias, don Eduardo Balsegas, hará el servicio sanitario de plaza en dicho mes. — El Coronel Goberna-

dor interino, Saneristobal. — Es copia. El Capitan Secretario, Fernando Madariaga.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Don Juan de Aldana y Carvajal, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: que la junta de acreedores que debia celebrarse el día treinta del corriente sobre el concurso voluntario de don Julio Garric, se ha prorogado para la hora de las once de la mañana del día veinte y dos de Setiembre próximo en mi despacho audiencia, situado en la calle de Mascarones número diez y siete, á la que podrán asistir todos los que se crean con derecho, por sí ó por medio de apoderados autorizados en forma con sus correspondientes documentos de crédito. Dado en Córdoba á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve. — Juan de Allana. — De órden de S. S., Juan Manuel del Villar.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Los periódicos de Valencia nos traen hoy abundantes noticias de los restos de las partidas carlistas de aquella provincia. Dicen así:

«Tuejar, á las 12 del día 24.

«Ayer ha sido un día de incidentes notables; pero por desgracia se ha derramado sangre.

«Con datos muy seguros recogidos por todas partes, nos persuadimos que la partida intrapartidista capitaneada por el célebre Taerto del Villar, desertor de presidio, se habia disuelto en la noche del 21, solo á la noticia de nuestra aproximacion y temiendo una batida general en la que fuesen cazados como fieras. En la masía de la Hoya de Gilabart tomaron su resolucion, y el Taerto se fué solo hacia los pinares y escabrosas sierras de Santa Cruz de Moya; el cura y barbero de Losa, hermosa pareja, se largaron á su tierra esperando sin duda encontrar un encubridor; los Lepidos padre y dos hijos, cobrador de contribuciones el primero, parece ser que marcharon hacia Vallanca, provincia de Teruel; cuatro estan en nuestro poder y los otros, hasta 14, andan errantes por el monte.

«Como siete de los que forman la partida eran de las aldeas de Corcolilla, Collado y Losilla, enderezamos la marcha á la primera y aprehendimos en su casa á Antonio Alpués (á) Anton Rentera, vagabundo y borrachín de aquella aldea: mas de 200 vecinos vieron su aprehension, y fija mi vista en sus semblantes, noté en todos una sonrisa de satisfaccion; pues se nota en estas buenas gentes cierto aspecto de honradez que cautiva.

«Al llegar al Collado (aldea), se cercó por guerrillas, pues teniamos que coger á cuatro de los dispersos. Nos dirigimos con el alcalde á la casa de Pedro Calvo, y su esposa no queria abrir, escudándose con no estrar vestida; por fin abrió, y registrada la casa no pudo encontrárselo. Estando en esta operacion se oyó un tiro y muy pronto supimos que el Calvo habia saltado las tapias del corral, y descalzo y con las alpargatas en la mano huía por el monte; las guerrillas le intimaron se entregase; no quiso, y un disparo de carabina le causó una herida mortal, atravesándole el pecho. Inmediatamente recibió los auxilios de la religion y la ciencia, pero su herida es muy grave y ha quedado en el pueblo al cuidado de la justicia. Era hombre de malos antecedentes, y tenia aterrorizados á sus vecinos. Hace ocho días apaló á un vecino en medio de la plaza.

«Los otros tres no fueron habidos; pero uno, llamado Miguel Serrano, se nos ha presentado hoy y ayer lo hizo otro.

«En Losilla debian ser presos dos conocidos por el apodo del Peinado y el Fadri, pero huyeron al divisarnos.

«Todos ellos formaron parte de la partida y son de malísimos antecedentes, y algunos, los ternes, holgazanes y matones de estas aldeas.

«La disolucion de esta partida ha causado gran alegría en toda esta comarca, pues empezaba á infundir serios temores.»

«De una carta que ha recibido las Provincias publica los siguientes párrafos:

«Ayer (23) en el camino de Alcocér á las Cuevas de Vinomá, encontré un grupo de quince facciosos. Procedian de la partida de Galindo, cuyo jefe fué muerto tres días antes en el encuentro de Catt. Iban completamente destrozados, sucios y estenuados, hasta el punto de que algunos parecian espectros. Algunos llevaban malas armas; otros iban sin ellas.

«Me dijeron que estaban desesperados, porque no alcanzarian el indulto: yo les dije, que aun tenian dos días para presentarse, lo cual les causó grande alegría. Tres de ellos eran muy jóvenes, de 17 á 18 años, y lloraban como unas Magdalenas, recordando á sus padres, de modo que partían el corazon.

«Al despedirme pidiéronme, si tenia algo que comer. Diles un poco de pan y queso que llevaba en las alforjas, y agradeciéndolo mucho, se avalanzaron á él como si tuviesen gran necesidad.

«Una hora despues, mas cerca de las Cuevas, encontré una partida formal, de mas de 100 hombres, mandada por el Rubio de Zucaina. Iban tambien muy destrozados y mal armados, y demostraron mucho desaliento.

«Su jefe no podrá acogerse al indulto porque es un criminal responsable de muchos delitos graves, y hombre de larga historia. Hace cuatro años, despues

(564)

Topsy teria tambien un puñal en su cintura, y le desvalió.

—Si, contestó llena de alegría, —si, acepto el combate, pero con una condicion.

Sus ojos arrojaron llamas.

—Hebio, —dijo Amri.

—Que el combate sea á muerte, sin tréguas ni peticion y que ninguno de vosotros se levante.

—No, no, es imposible! —esclamó Juan de Francia. —Espy está aun demasiado débil.

—Es posible, si el rey quiere, —dijo Sansón.

Juan de Francia inclinó la cabeza y se volvió. Amri miró lo que tenia, y una

vez se acordó de aquellos dos sujetos, entre jóvenes y bellos, en las simas por el ojo. Miró á los miras, todos los gitanos se miraban los ojos en el y parecian estar pendientes de sus lábios. Al cabo dijo Amri:

—Autorizo el combate á muerte entre Espy y Topsy.

Ambos á dos lanzaron un grito de alegría.

(565)

—¡Amri! —esclamó Juan de Francia palpitando de emocion.

—¡Vaya pues! —murmuró Sansón, —¿vas á cambiar ahora? Espy es quien la ha provocado.

Juan de Francia se calló.

—¡Andad! —dijo Amri dando así la señal del combate.

Los dos gitanos se precipitaron puñal en mano, semejantes á dos leones del desierto que saltan una contra otra sobre la roja arena del desierto.

Cada una de ellas habia arrollado un plaia á su brazo izquierdo.

No se agarraron desde luego como hubieran podido creerse. Semejantes á dos ciegos egipcios, ellas estudiaron sus movimientos, la vista fija en la de la otra, el brazo izquierdo hacia adelante, el derecho dispuesto á herir. Y como los héroes de Homero, ambas se lanzaban sucesivamente las siguientes apostrofes:

—Mira, te odio, —decia Espy; —porque has querido matar á mi amante Juan de Francia!

(566)

La gitana se levantó triunfante y arrojó su puñal.

Amri cogió de la mano y exclamó: —¡Inclinad ante vuestra reina!

Ella se estremeció, mientras que Amri la sostenia en sus brazos.

—¡Ah! —esclamó con lánguida voz, —¿habias, pues, adivinado que te amaba desde el día en que salvaste mi belleza?

...

Al romper el día, el Fowler se deslizaba sobre las olas con todas las velas desplegadas, llevándose á los gitanos y su fortuna.

FIN.

(561)

—Hermanos, —repitió el jóven rey, —si hay sin embargo entre vosotros alguno que eche de menos á la vieja Ingiterra, alguno que haya perdido el sentimiento vagabundo de nuestra raza que se levante el ojo no le obligaré á ser guirnos!

Pero ninguno se movió, y un solo grito, un grito unánime, inmenso, resonó.

—¡Viva Amri! ¡viva nuestro rey!

—¡Pues bien! hermanos, —dijo Amri, —pertamos entonces!

Cogió de manos de Sansón una antorcha encendida y la agitó un momento sobre su cabeza.

Era la señal que esperaban á bordo del Fowler con impaciencia, porque el brick disparó en seguida diez cañonazos y echó sus lanchas al mar.

Pero tambien en el mismo instante se oyó resonar á lo lejos el galope de un caballo, un galope precipitado y furioso, parecido al del caballo Fantasma, el héroe de la independencia americana. Pocos momentos despues una



de hacer mucho tiempo vida de bandido, se dijo que había muerto. En efecto, se encontró en Aheju-la un cadáver muy desfigurado, pero reconocido por el traje, todos convinieron que era el del Rullo. Este atroz malhechor había preparado la treta, para evitar la persecución, matando a un combuche suyo, que había vestido con su traje. El Rullo emigró a estuyo escondido, y hacia algún tiempo que había vuelto a aparecer, con gran sorpresa y terror de los que le creían en el otro mundo.

La *Discusión* dice que en Bayona se encuentra hoy el centro de la conspiración isabélica, donde residen los principales personajes que trabajan por la restauración.

Se han dado las órdenes convenientes para que se organicen los seis batallones de infantería de 1000 hombres cada uno que han de enviarse el mes próximo a Cuba. La organización se hará en Madrid, Barcelona, Cádiz, Coruña y Santander.

Dice un periódico: «Hé aquí un caso raro que se ha ofrecido a la consideración del Sr. Moreno Benítez, gobernador de esta provincia. Existe en Madrid un caballero que asegura hallarse casado, negando la señora que él dice ser su esposa que sea exacto tal aserto. La cuestión no puede ser más curiosa. No la juzgaríamos así si el caballero a que nos referimos sostuviera lo contrario de lo que afirma.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 28.—El general Prim ha llegado esta mañana, hospedándose en casa de la señora de Axilros.

Salirá para Vichy después de haber recibido por el emperador Napoleón.

El «Moniteur» dice que desde ayer noche el emperador ha experimentado una notable mejoría.

Paris, 29.—La salud del emperador sigue mejorando. La crisis de dolores reumáticos que la padeció va concluyendo. Ha prescrito ayer un consejo de ministros.

La emperatriz y el príncipe imperial desembarcaron ayer en Bastia a las once de la mañana, habiendo tenido una recepción entusiasta.

Berlin, 28.—El rey ha concedido una audiencia al ministro español, Sr. Rasco, para la presentación de sus credenciales.

Paris, 29 (por la mañana).—El periódico ministerial el «Constitutionnel» afirma que el emperador irá a Chalons el próximo viernes, permaneciendo allí algunos días.

Paris, 28.—Hoy a la apertura de la Bolsa el 2 por 100 francés se ha cotizado a 72.25.

El emperador está mucho mejor. Esta mañana se ha paseado, y después ha presidido el Consejo de ministros.

La emperatriz ha llegado a Bastia.

Paris, 27.—Ha llegado a Paris el general Prim.

Se asegura que la salud del emperador ha mejorado, principalmente desde hace tres días.

Está mañana el prefecto de policía ha ido a Saint-Goud a trabajar con el emperador.

El periódico la «Presse» dice que hoy

el emperador se ha paseado con el doctor Nelatou.

Se leen las impresiones catagóricas de las aserciones del «Figaro» relativas a los desmayos del emperador y a operaciones quirúrgicas que habría sufrido.

Se hará una investigación para conocer el origen de estas noticias.

Berlin, 28.—La «Gaceta de Alemania del Norte» desmiente la aserción de la «Correspondencia Zaidler», de que el gobierno prepara medidas legales contra el concilio.

El domador de leones Lucas, tan conocido en Madrid, ha fallecido a causa de las heridas que le causaron hace pocos días las fieras en el hipódromo de Paris.

El paseo militar que está dando el general prusiano Moltke acompañado de mas de 70 oficiales de Estado mayor por las fronteras austríacas, llama bastante la atención en las regiones oficiales de Francia. Dicen de Paris que el ministro de Negocios extranjeros ha tenido algunas conferencias con el representante de Prusia.

Gaceta.

—Los quintos.—La situación de los del último sorteo no puede ser mas lamentable, pues consentidos en obtener su libertad, hasta hoy han visto defraudadas sus esperanzas. En vista de las dificultades con que como era de esperar, lucha la cobranza del repatriamiento forzoso, el Ayuntamiento ha mandado suspenderla y no proceder a los apremios, con lo que ha hecho bien, y como último recurso ha pedido a la Diputación provincial licencia para destinar a este objeto los fondos presupuestados para la traída de aguas, cuya mejora se puede realizar en el año próximo. Teniendo presente que va pasando la época en que las aguas mas escasean, y la necesidad de enjugar tantas lágrimas de madres que habían concebido la esperanza de ver libres a sus hijos, creemos que la corporación provincial hará cuanto pueda en beneficio de tantos infelices.

—¿Qué habrá?—Nada se dice de toros para la próxima feria. En su vista parece que los jóvenes aficionados de esta capital piensan en una corrida de toros.

—¿Qué miedo!—Hoy entra el mes en que suelen enfermarse reinar. Y si a Septiembre se tiembla, lector es mío, temblad.

—Choque.—El domingo último se encontraron dos carruajes, uno que entraba y otro que salía por el arco de la torre de la Malinarta, siendo tan fuerte el choque que voló uno de ellos ocupado por una numerosa familia muy conocida en esta capital, recibiendo un gran golpe una de las señoras, que se encuentra en grave estado. Cuentan que el lance fué inevitable; pero no lo sería si aprovechando el derribo de las murallas se habilitase un paso que no haciendo obligatorio el de carruajes por el arco evitáramos algunos sustos diarios.

—Seguridad.—Hé aquí a relación de las capturas verificadas en el mes de Agosto por el cuerpo de Seguridad pública:

Table with 2 columns: Category and Count. Categories include Estafa y juegos, Reclamado y vigilado, Por robos, Total.

—Escena.—El Domingo en la noche hubo la de S. Quintín en la calle de Alfaro, tomando tan fuerte colorido el asunto que una joven que presenciaba el espectáculo fué acometida de un grave accidente. Esta visto que ya es necesario acostumbrarse a estas bromas.

—Percance.—En la tarde del domingo dos hombres con intención de robar trataron de sujetar al guarda de la huerta de las Ventanas, dando lugar a que se le disparase la escopeta que tenía en la mano y matase a uno de ellos. El cadáver fué conducido al cementerio de la Salud.

—Al orden.—Tan descompuestas y escapadas van las bestias a beber agua al consabido pilar de la calle de San Fernando, que anoche estuvo casi atropellada una señora en la Cruz del Rastro, sufriendo el consiguiente susto. Aquel cel bre monumento va a dar lugar a no pocos sustos.

—No adhiere.—La Diputación provincial y el Ayuntamiento tratan de elevar al Regente del Reino exposiciones para que se activen las obras del ferrocarril de Córdoba a Espiel y B. Ibez. Esta línea es hoy quizá la mas importante obra de la provincia.

—¿Qué tal?—Dos hombres de mala traza parec que llamaron en una de estas noches a la casa de un anciano sacerdote que vive en el barrio de San Miguel; la criada que sospechó llevaban malas intenciones se negó obstinadamente a abrir, por lo que aquellos se retiraron profiriendo amenazas y descubriendo su propósito.

—Truenos y rayos.—Una gran tormenta descargó en la noche del sábado entre Montilla y la Rota. En aquella ciudad cayó un rayo en el local del casino republicano destruyendo un tabique y destruyendo varios muebles. Afortunadamente no produjo desgracias personales.

—Aves de rapiña.—Hace pocas noches que varios desconocidos robaron una caballería y algunos efectos en el término de Lucena.

—Subasta.—El día 24 del actual se subasta en el juzgado de Fuente Osuna el arriendo de la dehesa Villa del Carmen, la de Hutillos y las de Dos Hermanas, términos de Villanueva del Rey y Espiel.

—Capellanía.—Se ha solicitado la comutación de las rentas de la capellanía fundada en Bujalance por D. Rodrigo Pérez.

—Y tenía razón.—Una contribuyente a su mujer:—Mira, chica, a ver cuando me pones pito en pepitoria. —¿Qué capricho!—Ya ves, como contribuyente estoy siempre pagando el pito; razón es que lo coma alguna vez.

—Llamamiento.—Por el Juzgado de Pozoblanco se llama por edictos a D. Antonio Sanchez Lopez, ex-alcalde de Villanueva de Córdoba, y contra el que se sigue causa por conspiración.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío: ausente de esta ciudad en los dias en que apareció en el número 5703 del ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige un comunicado anónimo contra mi persona, en el que, aludiendo a la última de mis lecciones en el Ateneo del Casino Industrial, se me acusa de plagiarlo con una ligereza inaceptable, cumplí a mi decoro y a mi reputación literaria, indignamente valuerada en

momentos en que me era absolutamente imposible volver por ella, dar hoy una satisfacción tan cumplida como necesaria al público de esta capital, que tantas veces ha tenido ocasión de juzgarme, y que tan sorprendido fuere en su notoria busu fé por el alevoso é intencionado ataque de mis encubiertos enemigos.

Aplazada tenía mi defensa para la primera vez que hablar me fuese dado en el Ateneo; pero suspendidas las tareas de esta culta sociedad durante algun tiempo por causas y motivos especiales, y convenido de que tan público como es el ataque debe ser así mismo su contestación; no he podido por menos de decidirme, aun cuando convaleciente todavía de una aguda enfermedad, a buscar en la prensa, de la que tan intencionadamente han abusado los comunicantes a que me refiero, los medios de dejar mi reputación tan pura y tan ileva como estaba, merced a los afanes y fatigas de toda mi vida. No tengo, Sr. Director, otro patrimonio que ella, y justo es por lo tanto que por su conservación lo sacrifique todo.

Nunca creí que al tratar de hacer historia y por apelar siguiendo el uso constante de toda persona ilustrada a una fuente conocida ó favorita, para buscar datos y argumentos que vinieran en apoyo del ideal que me había trazado en la cuestión que era objeto de mis estudios; se me pudiera acusar de copiar servil y rastreo de los trabajos de otro, llevando el encono y la animosidad hasta el extremo de insertar fotogras y con lamentable ligereza en las columnas de un periódico los párrafos que se creían plagiados por el que suscribe; puesto que habiéndolo sido mi lección paramática oral y no existiendo entre el concurso que la escuchaba ningún taquígrafo que yo conociera; cómo les fué posible a los comunicantes hacermel con una copia tan fiel, segura, de un discurso que no escribí?

Yo confieso, Sr. Director, puesto que ello no ha de ceder ni en mengua ni en aumento, que en la fuente que se cita lo mismo que en otras varias bebí una gran parte de las ideas que expuse; pero ¿esto materia suficiente acaso para lanzar en mi daño y con un fin que de calificar me antojo, la acusación de que he sido víctima? Si este principio se admite, sin contradicción ni censura; ¿a qué consecuencias tan tristes en orden a las letras no dá lugar!

Si el asimilarse, para robustecer una doctrina dada, las ideas y hasta las frases de otro pensador es un crimen imperdonable y digno de baldon eterno, ¿cuántas reputaciones literarias, desde Homero colector ó recopilador de las antiguas rapsonías de la Grecia, y Virgilio imitador y coprador tantas veces del inmortal canto de Chio, hasta nuestros dias, no deberían ser miradas como gratuitas y arbitrarias? ¿Están muy seguros, por último, los desinteresados firmantes del comunicado, de haber sido constantemente originales en todos los trabajos literarios ó científicos a que consagraron sus vigilias y tareas? Si así es y lo demuestran, cuenten desde luego con que en mi encontrarán sin duda alguna acaso el mas entusiasta de sus admiradores.

Pero harto convencidos están todos ellos de lo contrario, y yo mismo, si necesario fuere y él lo quisiera podría demostrárselo a alguno, sino existiera en mí la imposibilidad absoluta de apelar a tan

infames medios, que la emulacion hace suyos con tanta frecuencia como auxiliares poderosísimos de las almas pequeñas y miserables; pero que la dignidad y el pundonor rechazan, y to to corazón noble y generoso condena. Jamás, Sr. Director, jamás me sentiré suficientemente harto para descender al vil terreno donde el que a mí se me combate, puesto que el imitador de nuestro Cervantes:

Nunca volí la pobre pluma mia por la region satírica, flaqueza que d'infames premios y vanaganzas gita. Nada mas añadiré, Sr. Director, sobre tan enojoso asunto, na la mas piadoso con testar serca de él a mis encubiertos émulos, que tan dignos y generosos se muestran con el que jamás de seguro los ofendió, y que de todos, absolutamente de todos los sacrificios se siente capaz, escueto el de su reputación y de sus ideas. Como Sacerdote, como caballero y como hombre yo los perdono una y mil veces con to la mi alma, y si es la aceptación y el aplauso con que fueron escuchadas mis palabras lo que ellos envidian, también se los cedo.

Solo la opinión desfavorable del público con respecto a mi persona, me hubiera sido sensible y bochornosa; pero el público es siempre bastante servento para no aventurar sus fallos y juicios sin razon ni imparcialidad, y esta vez como todas en su inmensa mayoría y despues de hacerse cargo de los móviles a que obedecen mis enemigos, ha sabido hacernos justicia a todos dejando a cada cual en su concepto en el lugar que le corresponde.

No quiero pues, Sr. Director, una vez esto sentido molestar mas con mi desahogada atención de los lectores del DIARIO, y desde luego concluyo con ella decidido a no volver a ocupar mas las columnas de ningún periódico con unas contestaciones a los que prevalecientes del anónimo con que se cubren, trato de seguir olvidándome, si bien lamentaré con dolor toda mi vida, que los extravíos de la pasión precipiten de tal modo a los que con condiciones especiales para hacer la gloria de sus semejantes promoviendo su bienestar y su ilustración, se apartan en mal hora de tan noble como elevado objeto, y no tienen a menos esgrimir cegados por el orgullo el arma vil de la calumnia contra el mismo hombre acaso a quien momentos antes estr charon la mano, alentaron con sus elogios, y aplaudieron su amigo.

Doy a V. finalmente las mas esquivas gracias, Sr. Director, por el señalado favor que me dispensa dando publicidad en el DIARIO a esta mi única contestación, aprovechando gustosísimo semejante oportunidad para ofrecer a V. una vez mas todas las seguridades de consideración y respeto con que se repite soy atento S. S. y Capellan q. s. m. b., Rafael de Sierra y Ramirez.

Córdoba 28 e Agosto de 1869.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Gil, abad, y San Alejandro confesor.

—JUBILO CIRCULAR.—En la Parroquia del Salvador.

—Quinto día de novena que el venerable orden tercero de penitencia de la Iglesia de San Pedro de Alcántara consagra a su esclarecida hija Santa Rosa de Viterbo, dando principio al toque de oraciones. El día 4 del corriente, en que

(562)

amazona se presentó en el círculo de luz descrito por la hoguera. Saltó de su caballo, cubierto de espuma, y dijo: —Yo tambien soy gitana y parto convosotros. —Topsy!—exclamaron a un tiempo Juan de Francia, Sanson y el joven rey de los gitanos. La zingara se acercó al último y le dijo: —Si, quiero partir, y si te han hablado de la espada que entregué a Bolton, no me negarás el puesto que me corresponde en la tribu. —No por cierto, —dijo Amri con voz que no admitía réplica y estinguí todos los murmullos. Pero en el mismo instante una mujer avanzó al medio del círculo y dijo: —Yo me opongo. Era una joven, todavía pálida y desfallecida, pero cuyas miradas lanzaban rayos, y cuya fiera actitud arrancó un murmullo de admiración a los gitanos. Tenía en la mano un puñal; sus negros cabellos flotaban libremente sobre sus

(567)

dilla sobre su pecho, y levantando el brazo, se disponía a clavarla el puñal en el corazón. Los gitanos estaban helados de espanto. —¡Gracia! ¡Gracia!—balbuceó Juan de Francia extendiendo sus manos hacia Amri en ademán de súplica. —¡Ah! ¿pides gracia para ella? ¡Pues bien!—dijo Topsy,—hé aquí mis condiciones... Entonces, siempre con su puñal en alto, y oprimiendo con la rodilla el pecho de la zingara, Topsy miró a Amri, el jefe de la tribu. —Escucha,—le dijo,—tú que eres nuestro jefe. He sido ambiciosa, he sido vengativa; pero prohibe nuevas leyes la amición? ¿prohiben la venganza? ¿Si he cometido faltas, no las he reparado? —Es verdad, —dijo Amri. —Tengo derecho de herir; si mi brazo levantado no descarga el golpe, si perdono a mi enemiga, ¿qué harás por mí? —Te haré reina de la tribu,—dijo Amri.

(566)

—Yo,—contestó Ellen;—no te odio, te desprecio! pero necesito tu cuerpo ensangrentado para que me sirva de pedestal! Oyérase entonces dos gritos roncados, dos gritos de muerte, y las dos encarcela las enemigas solo formaron un grupo compacto retorciéndose y agitando. Los puñales se chocaron, sus alientos se confundieron, sus brazos se enlazaron, y el grupo cayó repentinamente al suelo. —¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó Juan de Francia que quiso lanzarse a socorrer a Elpy. Pero una mano de hierro le contuvo. —¡No! ¡no!—dijo la voz ruda de Sanson,—tú no puedes intervenir, Juan ¡no puedes! sería una deslealtad. Y el gigante oblió a Juan de Francia a permanecer inmóvil, al borde del círculo, mientras que un inmenso grito de angustia y de terror se dejaba oír entre los gitanos. La señorita Ellen acababa de derribar a su enemiga. Apoyando una ro-

(563)

hombres medio desahogados. Era la verdadera gitana, la hija de la India, la planta hechada de savia y que brotaba de la tierra por la influencia del sol. —¡Amri,—dijo ella,—puesto que eres nuestro rey, debes mostrarte justo antes de todo! —Lo será,—dijo Amri. —Me llamo Elspy,—repuso la gitana;—y esta mujer es mi mas mortal enemiga. Me ha atacado traidoramente aun tengo en el hombro el agujero, mal cicatrizado, de su bala. Quiero que sea espulsada de la tribu, ó que se bala conmigo. Ellen dió un paso hacia la gitana. —Acpta el combate,—dijo. Juan de Francia no pudo contenerse. —Yo me opongo,—balbuceó. Pero Amri le impuso silencio y dijo a Topsy: —Si esta mujer tiene queja de ti, tiene derecho a decir que seas espulsada de la tribu, a menos que no consigas darle la satisfacción que exige.



celebra á Santa Rosa, tendrá lugar la función anual á los diez de la mañana, y...

Correo de ayer.

La Gaceta del 30 no contiene disposición alguna del gobierno ni medida de interés general.

De la Correspondencia del 30 copiamos las noticias siguientes: Tomamos de un colega:

Desde el Havre y Tronville, la reina Cristina y su hija doña Isabel se ven frecuentemente con el auxilio de fomenos...

Otra cosa que ha parecido muy mala á la viuda de Fernando VII es que, para ir á verla, se embarcaba la ex-reina en el vapor...

«Deje me», ha contestado doña Isabel á su madre; «deje me el placer de hacer hasta el fin mi papel de ciudadana interior.»

«Dice anoche la Epoca: «Creíamos que por ahora al menos no tendríamos que dar noticias de la aparición de nuevas partidas carlistas; sin...

embargo, aunque ningún periódico de la mañana lo dice, sabemos que el gobierno tuvo ayer noticia telegráfica de haberse presentado dos partidas en Cataluña, aunque de poca importancia.

Segun noticias de la Epoca, la ex reina Isabel no debía regresar á Paris hasta los primeros días de setiembre.

Dicen los periódicos de los Estados Unidos que en la próxima reunión del gabinete se lea una comunicación del ministro Sickles, en la cual explica las miras del gobierno español respecto á la isla de Cuba.

Ayer llamaba la atención en el entierro del Sr. Escalante la circunstancia de llevar cubiertos con un crespon un machete ó mazo de madera y una escudra, signos simbólicos cuya significación no comprendían muchas personas.

Ya han contestado al decreto de cinco del actual todos los diocesis de España.

Aun no ha quedado resuelta la cuestión obrera de Barcelona; pero hay esperanzas de que se termine pronto y favorablemente.

Los cabecillas Rijo y Jimeno, que andan aun escondidos por la provincia de Castellón: han acudido á la autoridad diciendo que se presentarán si se les garantiza la vida. El gobierno les ha contestado accediendo á su pretensión.

Las licencias para el transporte y circulación de armas no se expedirán ya por el gobierno militar, sino por la autoridad civil.

El Sr. Silvela, ministro de Estado, que salió ayer directamente para Vichy, regresará á Madrid con el presidente del Consejo de ministros.

El 29 fondearon en Mahon las fragatas Villa de Madrid, Tetuan, Zaragoza, Asturias y Almansa. Antes habia llegado la Beranguela.

En la Discusion leemos hoy la siguiente noticia: «De cien millones de francos dicen los consejeros isabellinos que pueden disponer para llevar á cabo la restauración en el breve espacio de once días; en el...

mismo en que hace un año se consumó la caída de los Borbones.

El benéfico Sr. Mills ha dirigido una carta á un periódico de León, demostrando su agradecimiento á todos los que se han interesado en la concesión del insulto que le ha librado de la última pena.

No hablamos oído nada sobre el rumor de que se hace eco el Popular en las siguientes líneas:

«La noticia que por algunos círculos de Madrid corrió la noche del viernes relativa á un atentado de que se suponía haber sido objeto el marqués de los Castinejos en una estación de los ferrocarriles de Francia, y á la que ninguna persona sensata prestó crédito, debió ser una de tantas invenciones, destinadas á producir alarma, como cuando por la capital de España. Ni el mas ligero pretexto ha existido para fundar aquel absurdo rumor.»

Los periódicos de Castellón y Valencia recibidos hoy publican las siguientes noticias de los prisioneros carlistas:

Ayer se presentaron en Uxerua 51 carlistas de la partida de Barrero, que es la que mandaba antes Dembilio.

En el gobierno de provincia se han presentado tambien 20 individuos procedentes de las partidas estinguidas.

Ayer llegó el teniente coronel señor Vidal, alcalde primero de Alcalá de Chisvert, conduciendo 40 carlistas de los presentados en aquel pueblo.

Se asegura que el teniente coronel Arando que estaba próximo á llegar á esa con 50 prisioneros hechos en la acción de Cañ, ha recibido contra orden de llevarlos á Peníscola.

No ha sido inútil la correría que acaba de hacer el comandante general Sr. Sasot por el Maestrazgo de la provincia, hacia la parte de la ribera del Guca.

Además de la importante captura del jefe carlista Nasarre, se debe á las disposiciones del Sr. Sasot que hayan sido aprehendidos y entregados á los tribunales el escribano Sr. Vozque y el cocinero por Calvera de Fraga, y el cortador (carnicero) llamado Manpelo, que se hallaba en Balovar. Estos tres eran los únicos conocidos agentes carlistas en la provincia, y os que, en caso favorable para su causa podían haber hecho algun prosélito, en la parte meridional, y ponerse de acuerdo con las facciones de Cataluña, si se hubiesen levantado.

Con las capturas expresadas, la provincia ha quedado impia.

Anoche se leyó y empezó á firmar en la Tertulia progresista una exposición al presidente del Consejo de ministros, felicitándole y felicitando al gobierno por la rapidez con que ha sabido reprimir la intencional carlista y por la magnanimidad que ha mostrado siendo indulgente des pues de la victoria.

Recibimos por la vía de Nueva-York las siguientes noticias de Cuba:

Habana, 10 de agosto. Se han recibido noticias de Puerto-Príncipe, diciendo que los insurgentes habian destruido el puente del ferrocarril, cerca de la ciudad. Fue recompuerto al siguiente día por las tropas españolas.

Los vapores Eagle y Junata han llegado esta tarde.

Habana 11. El mal tiempo y la falta de sistema en el comisariato no permiten á las tropas españolas el emprender por ahora movimiento alguno. Las fuerzas rebeldes se hallan paralizadas por los mismos motivos, y sufren mucho mas que nuestras tropas por la falta de medicinas y de asistencia facultativa.

Los precios del azúcar van mejorando. Nos. 10 á 12, tipo holandés, se cotizan de 8 1/2 á 9 rs., y Nos. 15 á 20, de 9 1/2 á 11 reales por arroba. Cambios sin alteración.

Habana, 23.

El vapor Junata llegó aquí ayer tarde. Ha habido una ligera baja de precios en todos los azúcares.»

El Comercio de Cádiz aclara un tanto los motivos en que el señor conde de Chaste ha podido fundarse para trasladar su residencia al puerto que ha tenido por conveniente.

Hé aquí lo que leemos en nuestro colega gaditano:

«El señor conde de Chaste, detenido en Córdoba y repuesto en su dignidad de capitán general de ejército para ser destinado á Canarias, dirigió un escrito al señor ministro de la Guerra en que le manifestaba que se hallaba contento en su situación de paisano, y que no aceptaba la gracia.

El señor ministro le contestó, que la devolución de su empleo no era una gra-

cia, sino una consecuencia procedente, desde que fué abuelto por el consejo de guerra que le ha juzgado, y que la elevada dignidad de capitán general no era renunciable, por lo que S. A. el Regente del reino le mandaba manifestarle que no era posible aceptar la renuncia. La réplica del señor conde de Chaste fué, que no se habia declarado por el consejo de guerra que se le devolviera su empleo, y que lo renunciaba, porque á ningun ciudadano se le podia obligar á servir á un gobierno con el que no estuviera conforme, por cuya razón él no pretendia el destino, y si solamente vivir como ciudadano español.

Paris 30.—El «Journal officiel» anuncia que sigue mejorando cada día la salud del emperador.

La emperatriz y el príncipe imperial llegaron ayer por la mañana á Ajaccio.

Lisboa 29.—El rey ha salido hoy para Oporto con el duque de Loulé, presidente del Consejo, y M. Loba.

El conde de Avila, ministro de Trabajos públicos, volverá el jueves.

En Turquía, lo mismo que en España, sucede que las dilaciones originadas por el expediente y los entorpecimientos de las oficinas hacen con frecuencia estériles las mejores resoluciones.

El gran visir, para cortar en lo posible los abusos que de ahí pueden resultar, ha dictado una medida que no deja de tener su mérito, haciendo notificar á los gobernadores de las provincias que en lo sucesivo «el perjuicio causado á un particular por la lentitud ó negligencia de un empleado, cualquiera que sea la categoría de este, será imputable á dicho empleado.»

La Epoca dice que es indudable que la salud del emperador Napoleon debió verse gravemente comprometida el día en que ocurrió la baja regentía en los fondos franceses.

El clero ruso, alarmado por la reunión del concilio ecuménico, ha dirigido una petición al emperador, rogándole que convoque simultáneamente un concilio de la Iglesia griega en San Peterburgo.

CORDOBA.—1869.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA San Fernando, 34.

SECCION GUBERNATIVA

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 27. Consolidado 25,20. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 00,00. Acciones del Banco de España 118.

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 á 47. Id. suevo, de 44 á 46. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 17 á 18. Id. suevo, de 18 á 19. Escaba, a 15. Garbanzos, de 100 á 140. Albarones, á 46. Habas, de 35 á 40. Carne de vaca á 26 cuartos libra. Aceite á 50. Jabon blando á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 57. Cebada 20 á 21. Habas á 35. Aceite de 44 á 4 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 42 á 50. Cebada de 49 á 23. Habas de 33 á 38.

MALAGA.

Trigo de 42. 60. Cebada de 16 á 23. Habas 36 á 59. Aceite á 42 á 43.

JEREZ.

Trigo 50 á 55. Cebada de 20 á 24. Habas 47 á 48. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 48 á 54. Cebada de 14 á 17. Habas de 44 á 56. Aceite de 44 á 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 10 y 15 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 40 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suva á las 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde. Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 9 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de

la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 45 minutos de la noche.

Tramos de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 28 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 55 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA ECIJANA

SERVICIO DE CARRUAJES Y CARROS entre Ecija y la estación de Palma, para transporte directo de viajeros y mercancías desde Córdoba á Ecija y vice-versa, en correspondencia con el ferrocarril.

Oficina en Córdoba, estación del Ferrocarril.—Oficina en Ecija, plaza de Alcazar n.º 6.

El dueño de esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde 1.º de Mayo de 1869 dará principio este servicio, saliendo diariamente un carruaje y un carro de Ecija para la Estación de Palma, y otro carruaje y otro carro de dicha estación para Ecija.

Los carruajes transportarán los viajeros de 1.ª y 2.ª clase y sus equipajes. En los carros se transportarán los de 3.ª clase y sus equipajes, y además las mercancías y encargos que se espian.

La correspondencia para los viajeros está combinada con los trenes correos, que salen: el descendente, de Córdoba á las 1, h 18' de la tarde, y el ascendente, de la Estación de Palma á las 12, h 30' de la misma.

Los carros saldrán de Ecija á las 4 y 12 de la mañana y los carruajes á las 6 de la misma. De Palma para Ecija saldrán los carruajes y carros inmediatamente después de la llegada del tren y paso de la barca.

Tarifa.—Desde Córdoba á Ecija ó vice-versa, en berlina, 40,50. En interior 30. En carro 14,50.—Excesos de equipaje. Precio por fracción indivisible de 10 kilogramos, 3,69. Minimum de percepción, 3 rs.—Mercancías y encargos. Precio por tonelada de mil kilogramos, 117 rs. aplicable por fracciones indivisibles de 10 kilogramos. Minimum de percepción, 4 rs.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa n.º 1.ª, cal. de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 40 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. el 6 por 400 anual.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Maria.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina.

Añara.—Juan Escario.

Carpio.—Fidel Chacero.

Posada de la Palla.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.

Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores expresados.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.



SECCION DE AVISOS.

Devocionario poético, por Miguel Agustín Príncipe, última edición. Se acaba de recibir en la librería de este periódico y se vende a 36 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 5 plazuela de las Tendillas. En la misma casa se vende porción de puertos para tratar calle Gondomar núm. 4.º 6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un tejaz estramuros de este ciudad en la calle Torre Albarrana de una casa en la calle del Cu-todio, nombrada de la Pastora; y de San Miguel próximo del corriente año de una huerta nombrada de Parra, a orillas del río Guadajulo. Todas tres fincas pertenecen al Excmo. Sr. Marqués de Valdeñor, en cuya secretaría se tratarán. 6-4

Jamones. En el campo de San Antonio, número 6, se venden jamones superiores a precios muy arreglados. 6-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, por meses ó por años, de la casa núm. 2 calle de Jesús María de esta ciudad, para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y López, calle de Santa Marta núm. 40, donde se hallan las llaves.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa calle de Santa Victoria, número 4, con buenas habitaciones y agua de pié.

Desde primero de enero de 1870, se vorifica de los cortijos siguientes:

Cortijo de Abolafia de la Torre, de 890 fanegas de cabida, término de Córdoba é inmediato a Buñafaces.

Cortijo de Traserra la alta, término de Córdoba y lindero al anterior de Abolafia, con 186 fanegas.

Cortijo de Cubas Rojas, Nuevo ó Aranchones, término de Córdoba, con 159 fanegas de cabida é inmediato a la villa de Espejo.

Cortijo de Miguel Domingo, término de Montoro, con 574 fanegas, 9 celemines y 4 cuartillos de cabida.

Cortijo de Meleras, término de Baza y Castro del Rio, con 236 fanegas de cabida.

Cortijo de Risco ó Cordobano, término de Baza y Porcuna, de 17 fanegas de cabida.

Cortijo de la Vega de Armiño, en encinar, en el término de Montoro, con 846 fanegas, 6 celemines y 3 cuartillos de cabida.

Desde San Miguel 29 de setiembre próximo: Una huerta nombrada de la Vega de Armiño, término de Montoro, con diez fanegas y 3 celemines de cabida, y de las tiene de regadío 3 fanegas y 4 celemines, siendo las demás de secano, con 507 árboles frutales, albarca, noria y casa de teja.

Y por último, desde Carroval de 1870, el olivar nombrado de la Vega de Armiño, término de Montoro, con 689 olivos en 140 fanegas, 40 celemines y 2 cuartillos de cabida, con 260 almendrales y 41 acebuches y con alberga para los aceituneros.

Para el arrendamiento de referidas fincas, se entenderán con don Manuel Matilá, procurador en Córdoba, calle de Mascarones, número 12. 12=12

Venta. Por ausentarse su dueño se vende un buen tranco de caballo torcos de 6 años y sanos, tirando de toda clase de carruajes, y su precio arreglado; darán razón en el almacén de maderas del Carmen, campo de la Merced. 6=4

Alfalfa. En la huerta nombrada de la Cruz, pego de la Victoria, se vende alfalfa superior por arrobas, y ropa para caballos. 6-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 84, calle de Alcolea, antes Puerta Nueva, reciente mente obra da y acabada; para tratar con su dueño D. Rafael Sánchez Notario, calle de Armas, núm. 26.

ELEMENTOS DEL DERECHO MERCANTIL DE ESPAÑA POR D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático por oposición de esta asignatura.

Obra escrita para que pueda servir de texto a los alumnos de las carreras de jurisprudencia, de administración, del notariado y de comercio y de consulta a los comerciantes, precedida de un prólogo, por D. Eduardo Perez Pujol, segunda edición.

Se halla de venta al precio de 20 rs en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, núm. 34.

Venta. Se vende la casa llamada corral de Bateneros núm. 3, cuyo remate se hará a favor del mas ventajoso postor el día cuatro de Setiembre en la Notaría de don Pedro Aguilar, calle de Moro núm. 4.º desde las doce a las dos de su mañana. 8=5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayates. Para tratar de su ajuste, con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Morillos núm. 3.

Venta. Se venden 500 encinas y ochocientos choparros, en la hacienda nombrada Viñuela alta, en esta sierra y pago de Santo Domingo; a quien le acomode asna podrá tratar en la casa calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero, núm. 15. 6=5

Venta. Al contado ó a plazos se venden dos casas en esta ciudad calle Ancha de las Costanillas núm. 83 y otra a calle San Juan y Palomares núm. 93. En el despacho de este periódico se informará.

Habitaciones. Las hay en arrendamiento desde el día en la casa calleja de Guisán, núm. 42, San Miguel. En el despacho de este periódico informarán.

Toldos. Se acaba de recibir un gran surtido de telas de varias clases para toldos de patio, a precios sumamente arreglados, en la calle de la Espartaria, núm. 24; además de su venta, se construyen los referidos toldos y se ajustan, bien aparejando los gastos de la tela, cordelaje, hechura y demás gastos, ó por una cantidad fija hasta dejarlos puestos. 4=15

Venta. Se hace de una estantería nueva con su mostrador, y de una pipa para vino. En la calle de Lineros núm. 77 daran razón. 6-6

Venta. Se enajena la casa núm. 4.º calle los Molinos en el barrio del Matafiero, que da frente a la estación del ferrocarril y al almacén de carbón. La persona que le acomode tratará de su precio y condiciones en la casa calle de Conde Gondomar, calleja de Quintero, núm. 15. 6=5

ARRENDAMIENTOS.

Desde San Miguel 9 de Setiembre próximo se arrienda la hacienda y cehosa de la Cañuela alta, en la Sierra y término de esta ciudad; consta de 867 fanegas de tierra pobladas de encinar, olivar y no. de bajo, con un cenizo y molino de aceite.

Y desde 4.º de Enero de 1870 se arrienda un cortijo nombrado Dehesilla del Salado ó Catalina, en la comuna y término de Santa Elena; consta de 416 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 138.

En la calle de los Sarrasas núm. 5 se oyen proposiciones sobre ciclas fincas. 40=4

No mas calenturas intermitentes.

Los únicos y verdaderos polvos de la tía Andrea, La Hortelana, de Sevilla, curan radicalmente las calenturas intermitentes, por malicias que sean, bien se padezcan diarias, tercianas ó cuartanas. Su unico depósito en Córdoba, en el Benis, casa de José Gil Chacón, calle Letrados, núm. 4, estando muy recomendado en los seis años que lleva de expendido. También se arrienda un magnifico portal en la cuesta de Lujan con dos puertas y dos mostrarios. 6-4

Venta. En la casa núm. 11 calle de Prim, se venden varios estantes para ropa y papeles, algunos muebles y macetas de flores: de diez a dos de la tarde.

ESCUELA fundamental de música,

bajo la dirección del Pbro. D. Andrés Fernandez de Entre-Iños y Lidón, Leñepedro, Maestro de capilla y organista primero de esta Sta. Iglesia.

En esta escuela enseñan los jóvenes de uno y otro sexo, que se consideran con la aptitud necesaria y quieren dedicarse a cualquier arte de los diferentes ramos que abraza el bello arte de la música una instrucción sólida y completa.

El órgano, piano, canto, canto-llano, mixto y de órgano, principios científicos de armonía y composición, Historia crítica y universal de la música y particular de España, lengua latina, fundamentos de la religión. Hé aquí nuestra enseñanza.

Si el número de discípulos se aumentase considerablemente se ampliará a diferentes instrumentos.

La enseñanza del canto-llano va unida a la de la lengua latina. La de fundamentos de religión esra general. La historia crítica se considerará como complemento de la enseñanza musical.

Los que se dediquen al órgano, piano, canto, canto-llano y laúd, pagaran mensualmente adelantados 40 rs. por cada una de estas especialidades. Los que a la armonía y composición 60 rs.

Se dará principio a las lecciones el primero del próximo octubre.

El director vive plazuela de Benavente, 32. 6-5

REPARTIMIENTO.

En el despacho de este periódico se hallan de venta estados para el repartimiento con arreglo a los últimos modelos de instrucción.

Realización.

Revolvers a 50 rs. Pistolas a 40 rs. Baules a 20 rs. Baules mundos a 60 rs. Gutapercha a 68 rs. piezas; tambien se acaba de recibir salisibon de Vich a 9 rs. libra, almacén calle del Liceo núm. 52. 40-8

Venta. Se vende libre de todo gravamen la casa núm. 48 calle de las Duobas en esta ciudad, nueva, con cómodas habitaciones, a la sierra y con buenas vistas al campo de la Merced, y para su venta esta autorizado el Procurador don Francisco Pardo de la Casta, que habita calle Almona, núm. 15. 46-6

POESIAS DE ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

Se halla de venta esta lindísima colección en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

A todos los que se bañen, se hayan bañado ó tomen las aguas.

Acete de bellotas privilegiado, clarificado y con el elemento perfeccionado por el mismo inventor, para los eczemas y la epidemia. Seis años de experimentos satisfactorios, da crédito rápido y creciente; la venta de cuatro millones de frascos, las recomendaciones de médicos higienistas, a ó. alts y higienistas, así como de 10 periódicos europeos, americanos, indios y chinos, la oferta de sesenta mil duros, Lónis, por la adquisición de negocio, justifican ser el primer cosmético medicinal, de los conocidos en las 873 años que gira la historia del mundo.

Se vende en el despacho de este periódico, desde el Mediterráneo al continente Americano, desde el Pacífico al Atlántico, y en todas las partes de la fábrica, calle de la Triunfal, 4, principal y Jardines, 6, Madrid, a 6, 42 y 48 rs. franco España mi prospecto. Nota: Por mayor se ha de pedir en el almacén. De 6.º en Córdoba, oficina de farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, número 17.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios a prima fija, fundada en Lónes en 1869 y autorizada por decreto del Gobierno provisional de 25 de enero de 1869. Capital 10.000.000 de duros.

Esta compañía, acreditada de la manera mas relevante durante los sesenta años que cuenta de existencia, tiene sucursales en todos los principales puntos de Europa y América, y ahora lo ha establecido tambien en España. Sus garantías consisten en su historia pasada, y en su gran capital, según aparece en el siguiente resumen del balance de 1868.

Table with financial data: Capital suscrito, Id. desembolsado, Fondo de reserva, Importe de las primas recibidas en 1868, Importe de los siniestros durante este mismo año.

Ademas para comprender el progreso de la compañía, se anota a continuación el importe de las primas durante los seis años últimos, a saber: 1862 Rvn. 41.361.190-60, 1863 Rvn. 15.693.278-00, 1864 Rvn. 20.827.375-40, 1865 Rvn. 22.874.430-60, 1866 Rvn. 26.651.634-40, 1867 Rvn. 31.728.567-40.

Para mas informes casa del Sr. D. Andrés Ros, calle Carreteras, 10, agente en Córdoba y su provincia.

POMADA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve a anunciarla al público, creyendo prestar un servicio a la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que acompaña a cada frasco hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

ACEITE DE BROTONO.

(ABROTANUM).

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros como el unico específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustiar y desenterrar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BROTONO está llamado a ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba, que contiene la instrucción para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

La correspondencia y pedidos a los Sres. Chavero y Valero, Bazar Inglés, Málaga.

Deposito en esta ciudad en el despacho del Diario de Córdoba, San Fernando 34.

CONDUCCION DE AGUAS Y GAS.

Tubos de hierro dulce con revestimiento de betún y asfalto para conductos de aguas y gas, con rasgas y juntas precisas, probados a la presión de 15 atómos para el agua y a 40 para el gas.

Estos tubos desde 4 a 60 centímetros de diámetro ofrecen una gran duración, seguridad y economía sobre todos los demás medios de conducción conocidos hasta hoy, siendo aun mas económicos que la tuberia de barro.

Unico depósito en Andalucía EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA, plazuela de los Carrillos, Córdoba.

Pérdida. El domingo último se extravió una perra de casa, pichona, blanca y caucela. A la calle de Letrados, núm. 3 avisará la persona que espere su paradero, y se le regalarán 400 rs.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafoucau. Revolvers y cápsulas para los camiones. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Carraduras, pasadores, fallabas, y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales a precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se arrienda el cortijo llamado Higuera baja, situado en la comuna de Córdoba, como a una legua de la villa de Foz de Utiel. En esta ciudad calle de los Moros, núm. 43, daran razón. 6=4

Arrendamiento. El del cortijo llamado Higuera baja, de la propiedad de la Srta. Dña. Leonor, vecina de Villa del Rio. A quien le acomode puede pasar a casa de dicha Srta., donde se enterrará de la renta y condiciones. 6=4

Subasta. El día 15 de Setiembre a las doce de la mañana tendrá lugar en la casa del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, calle de los Muñices núm. 8 y ante el Sr. notario de esta ciudad D. Antonio Garcia de Mesa, la subasta para el arrendamiento del cortijo de este término llamado la Alamedilla, compuesto de trescientas sesenta fanegas de cabida, bajo el tipo y condiciones que se informará al administrador D. Teodoro Ramir de Arellano que vive en dicha calle de los Muñices núm. 41. 8=4

Habitaciones. Se arriendan amuebladas y sin amueblar en la calle Matilla Alta núm. 46, advirtiéndose que hay dos salones grandes uno a la calle y dos interiores con vistas al jardín de la casa, propio para clases ó academias de enseñanza. 6-3

Toldos. En la calle de la Espartaria núm. 45 y 28, frente al Arco alto, se acaba de recibir un buen surtido de telas de varias clases para toldos de patio, a precios sumamente arreglados; además de su venta, se construyen los referidos toldos y se ajustan bien, aparejando los gastos de la tela, cordelaje, hechura y demás gastos, ó por una cantidad fija hasta dejarlos colocados. 15-14

Venta. Se vende una casa núm. primero calle de Alvar Rodriguez, se arrienda una haza de cinco fanegas ocho y medio celemines de tierra nombrada la Alberguilla, en el pago de la casilla de los ciegos, con olivos y alméida. Se trata de una y otra casa con D. Joaquín Rey y Heredia, calle de la Piedad núm. 42. 9-4

Queso manchego superior a 66 rs. arroba, en la posada de las Yervas. 4=4

A los estudiantes. En la calle del General Soriano, casa núm. 28, se admiten pupilos de los alumnos del Instituto provincial, bajo la inspección de un profesor, pudiendo tener recurso diario sobre sus respectivas asignaturas: todo a precios convencionales. 45-1

Monte de Piedad del Sr. Medina.—Anuncio.

En los dias lunes 6 y 43 del próximo mes de Setiembre a las once de la mañana habrá almohada en pública subasta, el primero de ropas y el segundo de alhajas, lo que se anuncia para conocimiento del público.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, don D. Juan de Triana.